ALCALDÍA DE RIOHACHA
Distrito Especial, Turístico y Cultural

DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
FECHA 1-12-25 HORA 3:06 PM
RECIBIDO

CERTIFICACIÓN DE RECIBIDO A SATISFACCION

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACION CERTIFICA QUE:

Que luego de verificar y validar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato electrónico **CONTRATO DE COOPERACIÓN N° 216-2025**. con las siguientes características:

OBJETO DEL CONTRATO:	"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, PARA EL APOYO EN LA PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE PLAYAS CON FINES TURISTICOS A TRAVES DE ACCIONES DE PROTECCIÓN DE LOS BAÑISTAS EN EL DISTRITO DE RIOHACHA"
CONTRATANTE:	ALCALDÍA DISTRITAL DE RIOHACHA
NIT. No.	892.115007-2
CONTRATISTA:	FUNDACION GUAJIRA AVENTURA
IDENTIFICACION:	NIT. 900.310188-0
DIRECCION:	Dirección: Calle 14 C No. 28-12
TELEFONO:	Teléfono: 3012811279
E-MAIL:	fguajiraaventura@gmail.com
BPIM:	2023440010015
OBJETO DEL PROYECTO:	AUMENTAR LA CAPACIDAD DE RESPUESTA Y PEVENCION DE RIESGOS A USUARIOS Y VISITANTES DE LA PLAYA URBANA DEL DISTRITO DE RIOHACHA
VALOR:	CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($150.000.000.00) M/CTE.
PLAZO:	CUATRO (4) MESES
PERIODO RECIBIDO A SATISFACCION:	DEL 21 DE MAYO 2025 HASTA EL 20 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2025
IDENTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR	
CARGO:	SECRETARIO DE PLANEACION DISTRITAL (E)
NOMBRE:	NATALIA ROMERO MESTRE
CEDULA:	1.118.834.708 EXPEDIDA EN RIOHACHA
FECHA DE NOTIFICACION DE LA DESIGNACION	21 DE ABRIL DE 2025

INFORMACION FINANCIERA

CDP	**RUBROS**	**FUENTE**	**FECHA**
N°195	2.3.2.02.02.009	1.2.4.3.03	21 DE MARZO DE 2025
RP	**RUBROS**	**FUENTE**	**FECHA**
N° 1449	2.3.2.02.02.009	1.2.4.3.03	15 DE ABRIL DE 2025
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	21 DE ABRIL DE 2025		

Se evidencio que el Contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones pactadas en su contrato de la siguiente manera:

ITEM	OBLIGACIONES PACTADAS	OBLIGACIONES DESARROLLADAS		PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO
		SI	NO	
1	Cumplir de Buenas fe el objeto del convenio	X		50%
2	Administrar el recurso que sea entregado para el buen desempeño del proyecto y asumir los gastos y riesgos que implica el desarrollo del convenio de asociación bajo su propia responsabilidad.	X		50%
3	Fortalecer la prestación del servicio de protección a bañistas	X		50%
4	Mejorar el sistema de búsqueda y rescate de usuarios de playas.	X		50%
5	Desarrollar el convenio en los términos y condiciones establecidas.	X		50%
6	Pagar los tributos que para tal efecto establezca la Normatividad, Municipal, Departamental y Nacional	X		50%
7	Constituir las pólizas pactadas en el Convenio	X		50%
8	Constituir previos los tramites legales pertinentes una cuenta bancaria separada no conjunta para la administración de los recursos que hagan parte de este convenio de asociación.	X		50%
9	Entregar un informe escrito del desarrollo del convenio de asociación, las muestras fotográficas y demás evidencias obtenidas en las diferentes actividades las cuales están en marcadas en el convenio de asociación mencionado.	X		50%
10	Utilizar personal idóneo, calificado debidamente capacitado y directamente empleado por el contratista para ejecutar el objeto contractual y supervisarlo de manera oportuna	X		50%
11	Responder por los perjuicios que se acusen al distrito con ocasión del desarrollo del proyecto.	X		50%
12	Obrar con diligencia y cuidado necesario en el asunto que les asigne el interventor y/ o supervisor del convenio.	X		50%
13	Presentar informes de gestión de actividades al supervisor del contrato acompañado de todos los soportes financieros de la ejecución del contrato que sustenten el desembolso realizado de los aportes del Distrito. Asi como los extractos bancarios de la cuenta del proyecto	X		50%
14	No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen fuera de la Ley con el fin de hacer u omitir algún hecho	X		50%
15	Demostrar el pago del sistema de Seguridad Social Integral en Salud	X		50%
16	Presentar todos los Contratos que Celebro para la entidad sin ánimo de lucro para la realización del proyecto, con las personas naturales o jurídicas, los cuales harán parte integral del informe financiero de la entidad.	X		50%

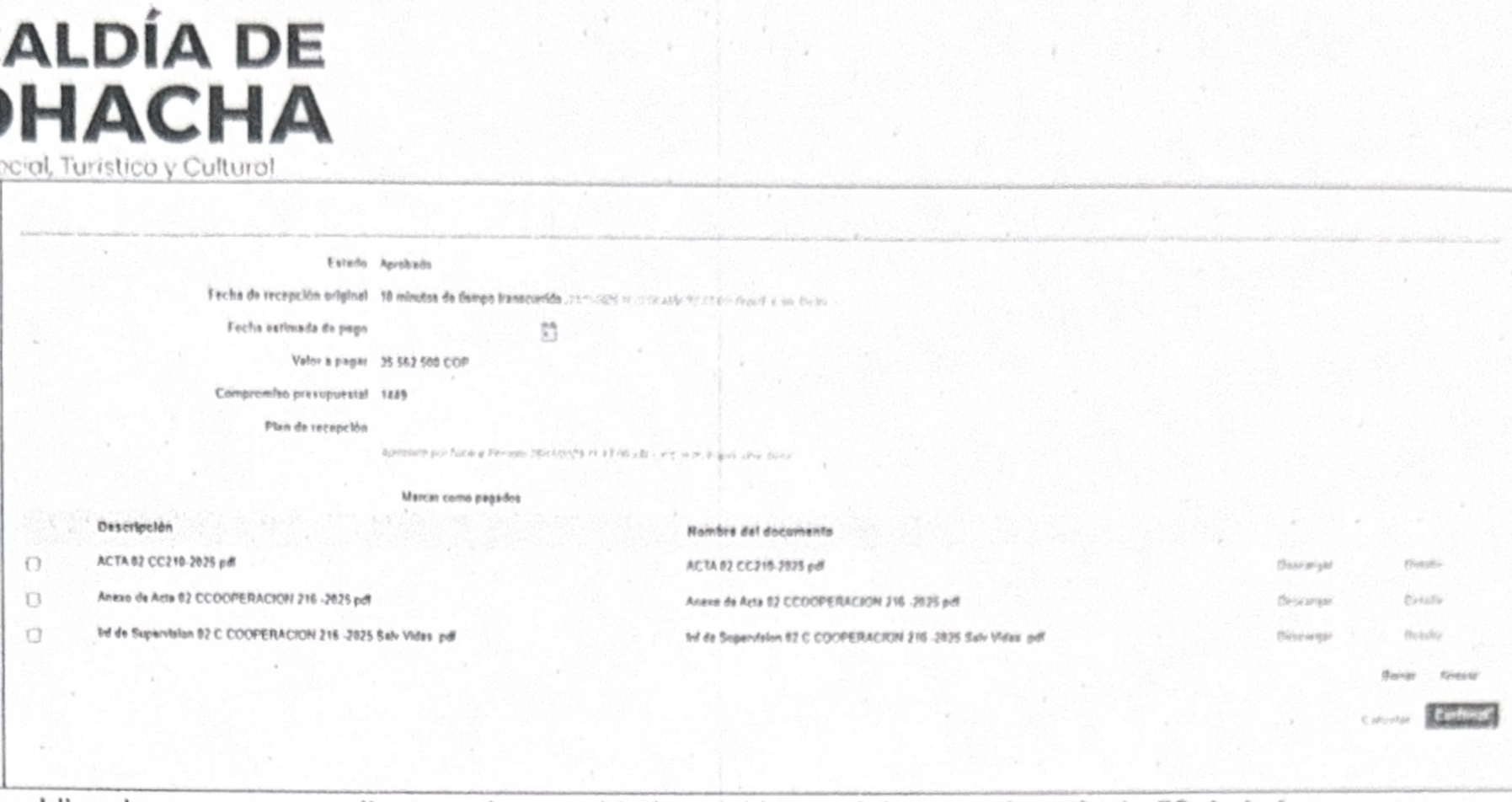
17	Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza del CONVENIO de interés Público	X		50%

1|Que se aprobó la presentación de los siguientes documentos de acuerdo a las obligaciones desarrolladas:

ITEM	DOCUMENTO	FECHA	EVIDENCIA DEL CARGUE Y APROBACIÓN EN LA PLATAFORMA DEL SECOP II
1	Informe de actividades por parte del contratista	31/10/2025	
2	Factura y/o cuenta de cobro	17/09/2025	
3	Número De Cuenta Bancaria	Cuenta de Ahorro Banco BBVA 477-184964	

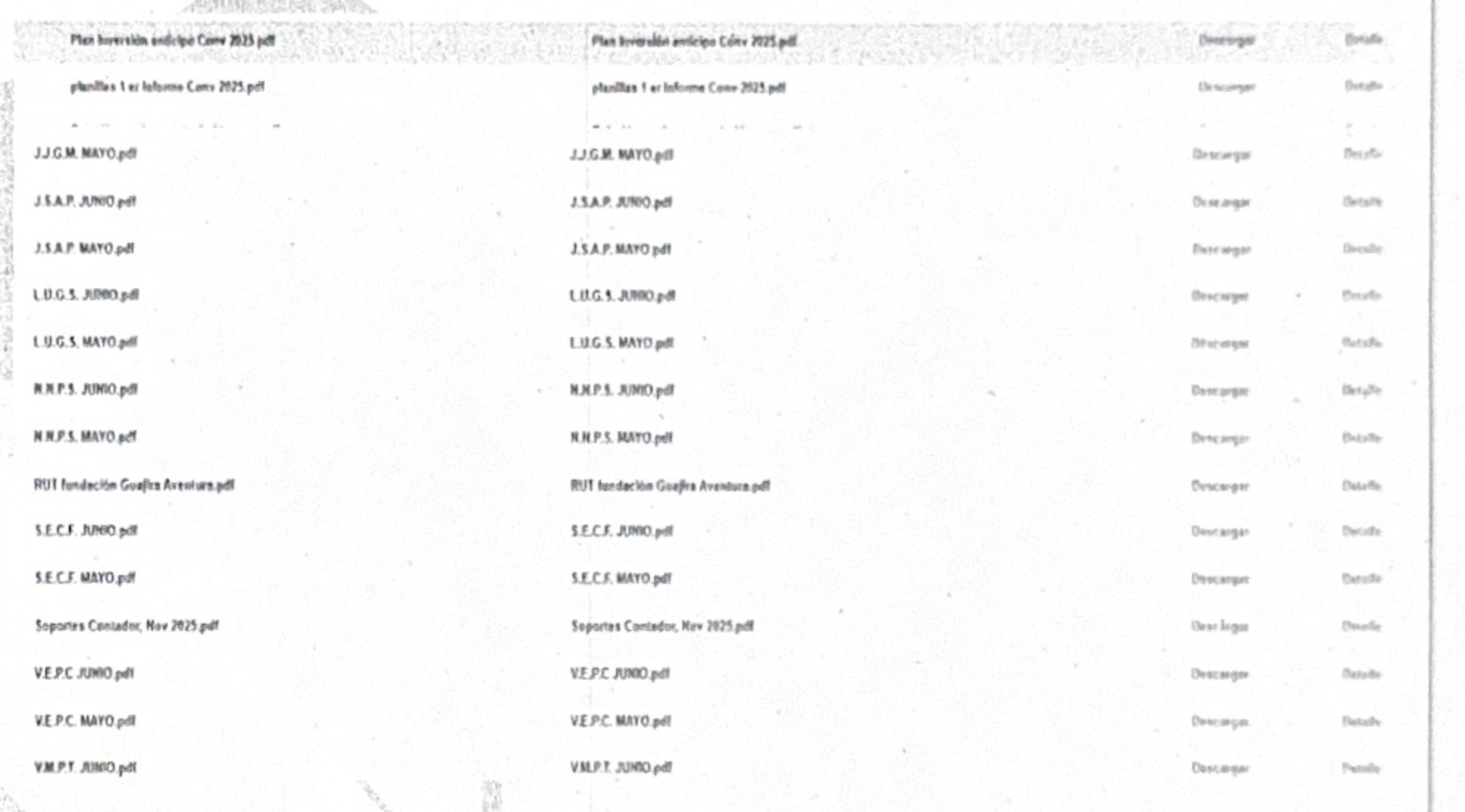
Id de pago Pago 002
Obligado a facturar electrónicamente Si No
CUFE bd0b6c59b38c9394e1215a50b647d05ea8c4997c655e610b2015e28a7b813380721e6131e1934cae68729947f85 Factura validada
Consulta los detalles de la factura
Número de factura FOA 61
Fecha de emisión 2 días de tiempo transcurrido
Fecha de vencimiento 11 horas de tiempo transcurrido
Valor neto 25 884 453 78 COP Valor antes de IVA
Valor total 35 562 500 COP
Notas -
Fecha de recepción original 17/09/2025 12:00:00 AM
Número de radicación 002

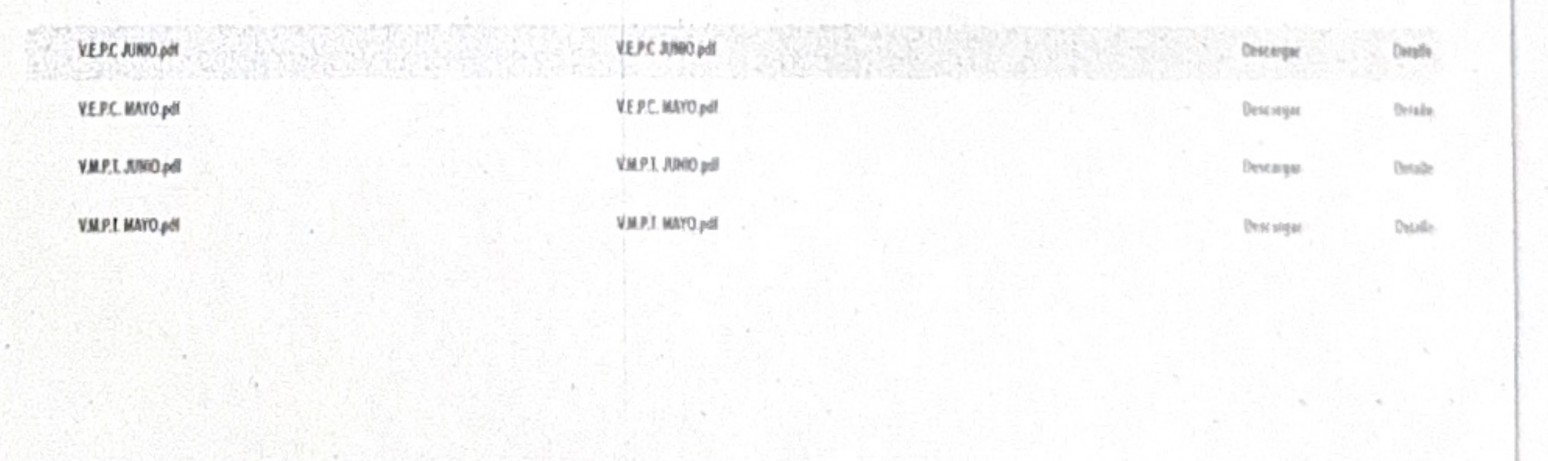
Descripción	Nombre del documento		
2 ° Informe Conv 216 2025.pdf	2 ° Informe Conv 216 2025.pdf	Descargar	Detalle
2° Planillas Junio Conv 216. 2025.pdf	2° Planillas Junio Conv 216. 2025.pdf	Descargar	Detalle
2° Relación Equipos Con. 216. 2025.pdf	2° Relación Equipos Con. 216. 2025.pdf	Descargar	Detalle
2° Relación Equipos Con. 216. 2025.pdf	2° Relación Equipos Con. 216. 2025.pdf	Descargar	Detalle
2° Relación personal Conv 216. 2025.pdf	2° Relación personal Conv 216. 2025.pdf	Descargar	Detalle
B.J.P.S. JUNIO.pdf	B.J.P.S. JUNIO.pdf	Descargar	Detalle
B.J.P.S. MAYO.pdf	B.J.P.S. MAYO.pdf	Descargar	Detalle
B.J.P.T. JUNIO.pdf	B.J.P.T. JUNIO.pdf	Descargar	Detalle
B.J.P.T. MAYO 2.pdf	B.J.P.T. MAYO 2.pdf	Descargar	Detalle
B.R.P.R. JUNIO.pdf	B.R.P.R. JUNIO.pdf	Descargar	Detalle
B.R.P.R. MAYO.pdf	B.R.P.R. MAYO.pdf	Descargar	Detalle
Camara de Comercio Octubre 2025.pdf	Camara de Comercio Octubre 2025.pdf	Descargar	Detalle
Cc Boris Ramón Pinzon.pdf	Cc Boris Ramón Pinzon.pdf	Descargar	Detalle
Certificación Bancaria BBVA mayo 2025.pdf	Certificación Bancaria BBVA mayo 2025.pdf	Descargar	Detalle
FACTURA G AVENTURA 2.pdf	FACTURA G AVENTURA 2.pdf	Descargar	Detalle
J.J.G.M. JUNIO.pdf	J.J.G.M. JUNIO.pdf	Descargar	Detalle
J.J.G.M. MAYO.pdf	J.J.G.M. MAYO.pdf	Descargar	Detalle
J.J.G.M. MAYO.pdf	J.J.G.M. MAYO.pdf	Descargar	Detalle
J.S.A.P. JUNIO.pdf	J.S.A.P. JUNIO.pdf	Descargar	Detalle
J.S.A.P. MAYO.pdf	J.S.A.P. MAYO.pdf	Descargar	Detalle
L.U.G.S. JUNIO.pdf	L.U.G.S. JUNIO.pdf	Descargar	Detalle
L.U.G.S. MAYO.pdf	L.U.G.S. MAYO.pdf	Descargar	Detalle
N.N.P.S. JUNIO.pdf	N.N.P.S. JUNIO.pdf	Descargar	Detalle
N.N.P.S. MAYO.pdf	N.N.P.S. MAYO.pdf	Descargar	Detalle
RUT fundación Guajira Aventura.pdf	RUT fundación Guajira Aventura.pdf	Descargar	Detalle
S.E.C.F. JUNIO.pdf	S.E.C.F. JUNIO.pdf	Descargar	Detalle
S.E.C.F. MAYO.pdf	S.E.C.F. MAYO.pdf	Descargar	Detalle
Soportes Contadox, Nov 2025.pdf	Soportes Contadox, Nov 2025.pdf	Descargar	Detalle
V.E.P.C. JUNIO.pdf	V.E.P.C. JUNIO.pdf	Descargar	Detalle
V.E.P.C. MAYO.pdf	V.E.P.C. MAYO.pdf	Descargar	Detalle
V.M.P.T. JUNIO.pdf	V.M.P.T. JUNIO.pdf	Descargar	Detalle
V.E.P.C. JUNIO.pdf	V.E.P.C. JUNIO.pdf	Descargar	Detalle
V.E.P.C. MAYO.pdf	V.E.P.C. MAYO.pdf	Descargar	Detalle
V.M.P.T. JUNIO.pdf	V.M.P.T. JUNIO.pdf	Descargar	Detalle
V.M.P.T. MAYO.pdf	V.M.P.T. MAYO.pdf	Descargar	Detalle



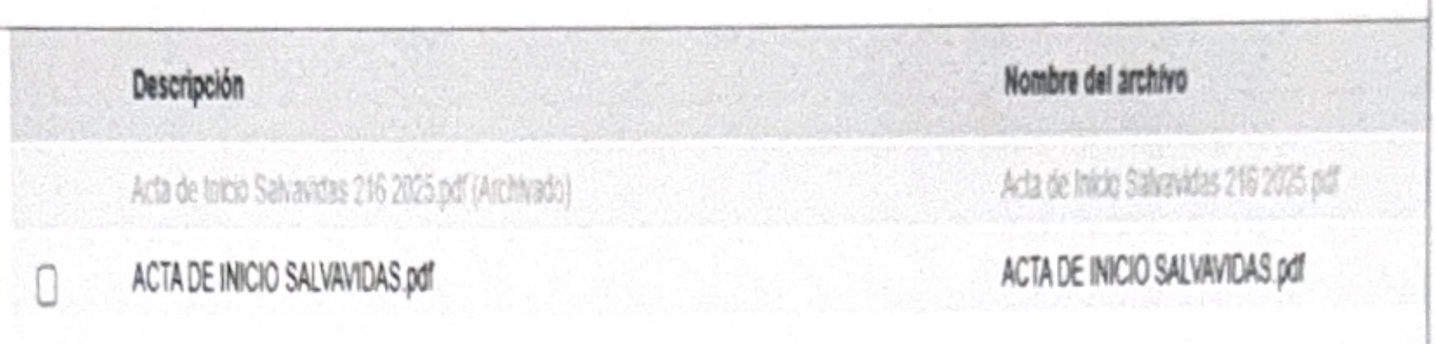
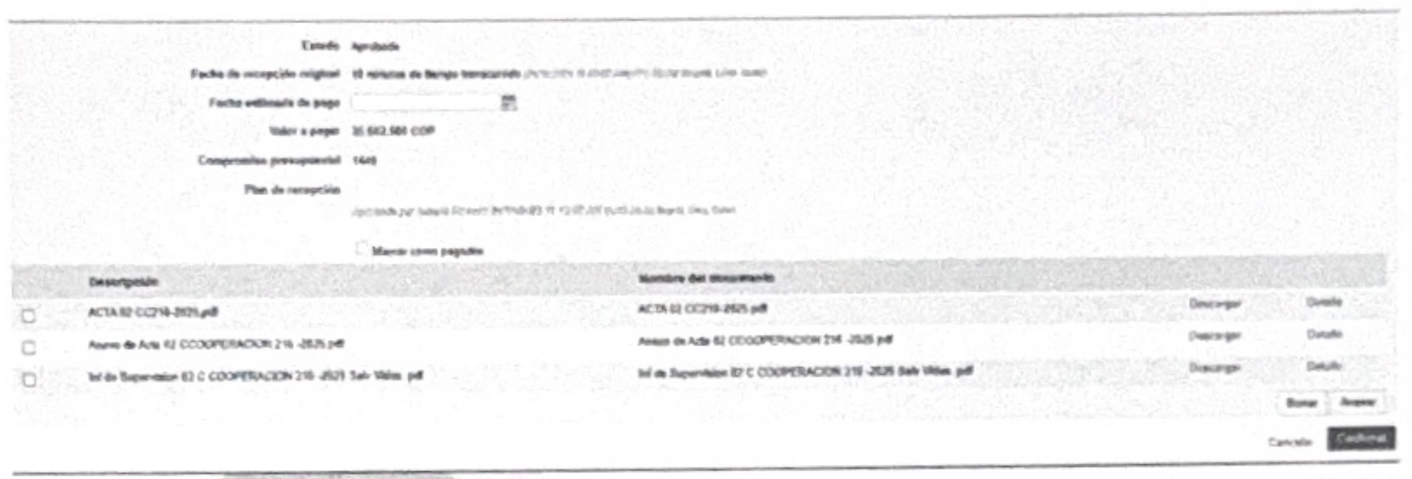
Que a su vez cumplió con las obligaciones correspondientes a la seguridad social integral de acuerdo artículo 50 de la ley 789 de 2002,797 de 2003 y decreto 510 de 2003, al salario recibido, lo cual se podrá evidenciar de la siguiente manera:

ITEM	NUMERO DE PLANILLA VERIFICADA			
	SUELDO	IBC	NUMERO DE PLANILLA	EVIDENCIA DEL CARGUE EN LA PLATAFORMA DEL SECOP II
1	3.800.000	1.520.000	4615519428 4615519789	
	2.700.000	1.080.000	4620843101 4620844019	
	2.700.000	1.080.000	4615585511 4615585765	
	2.700.000	1.432.500	4615328797 4615338296	
	2.700.000	1.432.500	4615517816 4615518308	
	2.700.000	1.432.500	4615514205 4615514752	
	1.690.224	1.432.500	4603156087	
	1.432.500		4605786339 4610365198	
	1.432.500		4605386756 4610969921	
	1.432.500		4606248306 4607494122	





Que así mismo en el ejercicio de la supervisión de acuerdo al manual de supervisión vigente bajo la resolución N°0-548 del 2 de diciembre de 2021 cumplí con la suscripción de los siguientes documentos:

ITEM	FECHA	DOCUMENTO	EVIDENCIA DEL CARGUE Y APROBACIÓN EN LA PLATAFORMA DEL SECOP II
1	21 de Abril de 2025	Acta de inicio	
2	31 de Octubre de 2025	Informe de supervisión Periodo del informe 21 DE MAYO 2025 HASTA EL 20 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2025	
3	31 de Octubre de 2025	Acta de recibo parcial y/o final	

NOTA: la supervisión realizada y certificada por el secretario saliente **Jacobo Faustino Gómez Toro**, el cual ejerció la supervisión desde el **21 DE MAYO 2025 HASTA EL 20 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2025** el cual anexo a este documento mediante su informe de supervisión.

Se deja constancia que de acuerdo a lo anterior se verifico el cumplimiento satisfactorio de todas las cláusulas contractuales por lo que, la supervisión autoriza el **Segundo** pago Parcial 02 correspondiente al periodo del **21 DE MAYO 2025 HASTA EL 20 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2025**, según la ejecución porcentual del valor del contrato, por la suma de **TREINTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($37.500.000)**

Dado en el Distrito de Riohacha, Departamento de La Guajira, el Once (11) días del mes de Noviembre del 2025.

NATALIA ROMERO MESTRE
Secretario de Planeación (E)
Supervisor
Decreto 0349 31 de Octubre del 2025
CONTRATO DE COOPERACIÓN N° 216-2025

DISEÑO: ING.BEATRIZ JURADO PINILLA- PROF. DIRECCION DE CONTRATACION
AILERM BENJUMEA- PROF. SECRETARIA DE HACIENDA